

ACTA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

En Santiago, a 16 de mayo de 2024, siendo las 11:00 horas, se inicia sesión del **Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género**, acorde con lo dispuesto en el artículo 69 y siguientes de la ley N° 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, y las resoluciones exentas N°s. 1546, de 2018; 424, de 2021 y 1471 de 2023, que aprobó el texto refundido y sistematizado del Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil y que aprobó proceso eleccionario de integrantes del referido Consejo, respectivamente.

1. AUTORIDADES Y FUNCIONARIO/AS DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO:

Antonia Orellana, Ministra de la Mujer y la Equidad de Género
Luz Vidal, Subsecretaria de la Mujer y la Equidad de Género

2. CONSEJERAS QUE PARTICIPARON DE LA REUNIÓN:

Funcionarias del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género

Danae Prado Carmona, Secretaria Ejecutiva COSOC
Sandra Moya, Secretaria de Actas COSOC
Catalina Figueroa, Gabinete Ministerial

Consejeras

Magdalena Castillo Díaz	Fundación para el Progreso y Liderazgo de la Mujer
Francisca Pérez Prado	La Morada
Paulina Barrientos	Red de Acción carcelaria
Claudia Salinas Gutiérrez	Abofem
Verónica Contreras Contreras	Ciudadanas Cuidando
Paloma Olivares Alvarado	Yo Cuido
Karen Denisse Vergara Sanchez	ONG Amaranta
Fernanda Ramírez(En reemplazo Sofía Alejandra Pavanati Cortés)	Fundación Niñas Valientes

Constanza Camilo Fuentes	Fundación Tremendas
Ana Sepúlveda Yáñez	Corporación Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile MUCECH (Corporación MUCECH)
Valentina Riascos Sanchez	Feminas Latinas
Julieta Loreto Tolrá Escobar	Corporación Interamericana de Medicina Integrativa y Terapias Holísticas CIMITH
Verónica Alejandra Raddatz Marín	Asociación de Usuarios Transporte Publico Llanquihue

3. TABLA

Danae Prado Carmona, Secretaria Ejecutiva del COSOC del MMEG, da inicio a la sesión indicando que el Consejo está integrado por 15 organizaciones, fue una postulación abierta, 34 postulantes, con 28 candidatas de las cuales fueron elegidas 15.

Consejo consultivo y asesor con una duración de 2 años de 2024 al 2026. El cual tiene mucha diversidad y presencia de regiones, mujeres diversas, sindicalismo, jóvenes, migrantes.

En esta sesión se deben definir los siguientes temas:

- Elegir los cargos de Presidenta y Vicepresidenta.
- Planificar cuáles serán las 5 sesiones obligatorias del año.

Se señala la presencia de autoridades Ministra y Subsecretaria, a las que les ofrece la palabra.

Subsecretaria Vidal da la bienvenidas a todas las presentes, mujeres que, de distintas organizaciones, de distintas regiones representan la realidad de nuestras mujeres del país y que pueden acompañar la política pública del Ministerio.

Saluda el rol de las organizaciones sociales y los insumos que van haciendo al desarrollo de esa política pública,

Agradece el tiempo de las dirigentas, desde la función y la misión que tienen las organizaciones. Reconoce la importancia de descentralizar la presencia de las organizaciones.

Ministra Orellana saluda la constitución de una nueva versión del Consejo de la Sociedad Civil, destacando poder continuar en una línea de trabajo que tiene que ver con la diversidad de mujeres que también se buscó en la actualización del Plan Nacional de Igualdad.

Destaca los desafíos para el Ministerio de este año, por al menos tres motivos.

- En primer lugar, este es el último año en el que podemos elaborar un presupuesto que vamos a alcanzar a ejecutar como gestión.
- En segundo lugar, prontamente, estamos esperando que termine el control preventivo de constitucionalidad de ley integral, luego de superado el requerimiento va a entrar en vigencia la ley integral que es un gran desafío reglamentario, hay que despachar cuatro reglamentos que involucran a varios Ministerios para hacer carne lo que está en la ley.
- En tercer lugar, tenemos grandes desafíos legislativos, uno de ellos es la ley de sociedad conyugal que lleva 14 años en tramitación, otro de ellos es la pronta a presentarse, ley de cuidados, junto con la política nacional de cuidados y junto con eso, además lo que ya estamos tramitando en conjunto con Educación y Trabajo que tiene que ver con sala cuna Danae señala que habrá una ronda de presentación de todas las representantes presentes de la sociedad civil.

Se realiza ronda de presentación de todas las integrantes presentes del Consejo de la Sociedad Civil.

Danae señala que ya realizadas las presentaciones y conocido lo que realizan las organizaciones a las que representan, deben hacer elección del cargo de Presidenta y Vicepresidenta del COSOC.

Menciona cuales son las funciones de la Presidenta y de la Vicepresidenta. También señala que el consejo tiene un quórum de 8 consejeras.

Luego de las respectivas votaciones, el resultado final es:

- Presidenta: Sra. Magdalena Castillo Diaz
- Vicepresidenta: Sra. Francisca Pérez Prado

Se agenda la próxima reunión para la semana del 24 de junio y se da por cerrada la sesión.

